



IEESFORD
Ministerio de Relaciones Exteriores

Antiguo Cuscatlán, 9 de abril de 2018

Público en General
Presente.

Por este medio, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), declara la inexistencia a la información relacionada al listado de las obras en ejecución; al que se refiere el artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la siguiente acta declaratoria de inexistencia.


Claudia María Samayoa Herrera
Oficial de Información



Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD)

4^a. Planta, Edif. 2 del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador. C.A.
Teléfono: 2231-1343



IEESFORD
Ministerio de Relaciones Exteriores

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DIPLOMÁTICA, (OIR-IEESFORD). Antiguo Cuscatlán, a las once horas del día nueve de abril de dos mil dieciocho.

El artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados deberán hacer pública la información relativa al listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente y sus modificaciones, formas de pago, desembolsos y garantías en los últimos tres años.

En relación a ello, es pertinente mencionar que en el IEESFORD, dicha información referente a la información relacionada al listado de las obras en ejecución, es inexistente en vista que en este Instituto no cuenta con obras en ejecución en los últimos tres años o por ejecutarse para el presente año; y a efecto de informar a la ciudadanía sobre tal circunstancia, se hace del conocimiento público por la presente acta.


Claudia M. Samayoa Herrera
Oficial de Información

